

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 18 de mayo de 2023.

**OFICIO N° 0082-2023-CTVC/ICA**

Señor:

**JORGE LUIS LAURA PALOMINO**

Jefe de la Unidad Territorial - Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

**Presente. -**

**Asunto: Se ALERTA siete (07) CASOS.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 0031-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0032-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0033-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0034-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0035-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0036-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0037-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



**Jhony Rojas Inga**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.**

**Celular: 942159108**

**Correo Electrónico: [ica.rctvcperu@gmail.com](mailto:ica.rctvcperu@gmail.com)**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108  
Telf. LIMA: 945095602

## CASO

N° 0031-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/03/2023
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	HUAMAN TASAYCO LUCILA LEONOR	3. NÚMERO-DNI:	21513417
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO	5. CARGO:	VOCAL
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	SANTIAGO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LA JOYA
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0885657-IEI-75
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	57	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Lucila Leonor Huamán Tasayco, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santiago, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-025-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Ana Katherine Arcos Ramos, informó que el Programa Qali Warma atiende con 51 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 57 alumnos matriculados con corte al 14/03/2023. Por lo que estarían **faltando 6 raciones**". **Ver anexo N° 1.**

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-025-2023-ICA-Q (2 folios).



Jhony Rojas Inga  
Responsable Regional



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
 GEDE REGIONAL ICA  
 VICERRECTORÍA AL SERVIDOR ALIMENTARIO DEL PROGRAMA DIALMAMBA  
 MODULO PRODUCTOS COMESTIBLES EN TI. HOGAR

Cantidad N° V-025-2023-10A-0

Item	Descripción	Fecha	Nombre y Apellido	Función	Observaciones	Fecha	Nombre y Apellido	Función
80	FECHA FINAL de la entrega de los productos...	2023-08-31	...	...	...	2023-08-31	...	...
81	RECOMENDACIONES							
82	FECHA FINAL de la entrega de los productos...	2023-08-31	...	...	...	2023-08-31	...	...
83	RECOMENDACIONES							

Item	Descripción	Fecha	Nombre y Apellido	Función	Observaciones	Fecha	Nombre y Apellido	Función
84	FECHA FINAL de la entrega de los productos...	2023-08-31	...	...	...	2023-08-31	...	...
85	RECOMENDACIONES							
86	FECHA FINAL de la entrega de los productos...	2023-08-31	...	...	...	2023-08-31	...	...
87	RECOMENDACIONES							